

CAPITULO III.

LA RELIGION CRISTIANA Y EL ESTADO MODERNO

El Belga F. Laurent, que en sus *Estudios sobre la historia de la humanidad*, ha examinado profundamente, bajo el punto de vista libre y elevado de la filosofía de la historia, las relaciones de la religion cristiana con la civilizacion y el Estado, ha venido á parar á esta máxima: que el cristianismo tradicional de la Iglesia romana, tal como lo enseñan los jesuitas, lo mismo que el de la ortodoxia protestante, es inconciliable con el espíritu y la vida pública modernos.

Distaba mucho de concluir de aquí, con Pio IX en Roma y con Stahl en Berlin, que debamos volver á la Edad Media. Tampoco cree, con muchos materialistas y con ciertos idealistas modernos que la religion cristiana pertenece ya á la historia; pero, segun él, no puede el cristianismo continuar siendo la religion del porvenir, sino mostrándose capaz de progresos, rechazando antiguos errores, corrigiéndose, completándose y purificándose por el espíritu científico.

Laurent ha sido bautizado y educado en la religion católica, y si el estudio ha hecho de él un libre pensador, no es en el sentido de los frívolos impugnadores de toda religion, ni de un brutal materialismo. Para él el hombre es un sér religioso por su naturaleza y su fin, como es un sér sociable y pensante.

Su viva creencia en Dios le hace admirar la mano consciente de la Providencia en el gran movimiento de la historia universal. Está convencido de la marcha progresiva de la humanidad y de la realidad del orden moral, pero ama sobre todo la independencia del espíritu, y usa de ella plenamente y con una fuerza no muy comun. Un historiador alemán hallará, quizá, algunas veces la falta de un criterio seguro en el empleo de las fuentes; algunos de nuestros filósofos le echarán en cara el no haber seguido el método dialéctico de su escuela. Sin embargo, Laurent es superior á

la mayor parte de los sábios contemporáneos por la extension de sus conocimientos históricos, y por la exactitud, la idealidad y la profundidad de sus miras. Hace siempre reflexionar, refrena el ánimo, y sus libros contienen numerosas enseñanzas. Su estilo noble y fácil, es con frecuencia elocuente y elevado. El pasaje donde exhorta á los católicos liberales á sustraer al fin á sus hijos á una educacion jesuítica, es verdaderamente conmovedor. Tambien se esfuerza en disipar los prejuicios de la raza latina contra la raza germánica, y especialmente contra el protestantismo alemán. Espera, en fin, que la alianza de los católicos liberales y los libres pensadores con los protestantes independientes, curará los males actuales en la Iglesia y en la vida religiosa.

No es posible negar que el cristianismo ha mostrado desde su origen ciertos rasgos característicos que justifican la desconfianza del Estado antiguo, y que no siempre pueden conciliarse con el espíritu del Estado en general. Atendiendo sólo á estos rasgos, compréndese que los antiguos Romanos echasen en cara á los cristianos su mal proceder como ciudadanos. Tales, eran, sobre todo:

1) La viva fé de los primeros cristianos en el *fin próximo del mundo*, y por consiguiente, del imperio romano, y en el regreso visible de Cristo, que, rodeado de los ejércitos celestes, heriría á los paganos con la espada, y fundaría su reino divino y su celestial Jerusalem, cuyas cosas esperaban ver con sus propios ojos realizadas. El Apocalipsis pinta con fantásticas imágenes esta creencia en la lucha universal y próxima entre el emperador y Cristo, el rey de los reyes.

La cristiandad se ha apartado despues de estas creencias fantásticas; pero miéntras reinaron en los espíritus, tuvieron que ser los creyentes malos ciudadanos. ¿A qué trabajar por el progreso, cuando se espera el fin del mundo en una época tan próxima?

El imperio romano, ya en decadencia, tuvo que luchar durante mucho tiempo contra estos errores de que participaban los mismos Apóstoles; pero este peligro ha pasado ya hoy.

2) La idea espiritualista más persistente, y tal como la comprendía la Iglesia antigua, del *desprecio de la carne, de los bienes terrenales y de la vida presente, para consagrarse por completo á la vida futura*.

La Edad Media fomentó sistemáticamente esta tendencia, y la desarrolló por medio de instituciones permanentes, extrañas y hostiles al Estado.

La vida contemplativa y dedicada á la oracion y á los ejercicios piadosos, fué considerada superior á la actividad viva del pensamiento y de las obras; la mortificacion de los sentidos, más estimable que el prudente goce de la vida; el holgazan ermitaño fué preferido al más bravo ciudadano, y el peregrino al artesano laborioso. Los votos perpétuos de pobreza y de castidad de los monges y monjas, eran uno de los grados más elevados de la santidad. El celibato de los sacerdotes era más puro que el matrimonio de los seglares; los conventos eran colmados de privilegios y de inmunidades, y todo el clero se sustrajo á la soberanía del Estado.

Es quizá dudoso que pueda atribuirse ya al cristianismo primitivo este espiritualismo exagerado; pero se fué extendiendo poco á poco por toda la Iglesia cristiana, y es indiscutible que ha sido fatal á los intereses económicos de la sociedad, á los progresos de la ciencia y al poder del Estado.

La reforma del siglo XVI reobró contra este mal, anularonse los votos de los monges y monjas, fueron suprimidos los conventos equiparados los eclesiásticos á los seglares, y sometidos como éstos al Estado. Los mismos países católicos entraron á su vez en este camino. El derecho comun, la emancipacion del Estado moderno de la Iglesia, la mayor extension de la enseñanza y la creciente autoridad de la ciencia debían cambiar naturalmente aquel estado de cosas.

Sin embargo, no se ha destruido por completo el error. Hállasele todavía en muchos catecismos; las escuelas de los jesuitas lo propagan con ardor, y el Silabus de Pío IX lo ha convertido en un dogma. Hoy, sin embargo, es casi impotente. Las naciones modernas se han despojado de él como de un vestido ya usado; el cristianismo contemporáneo ha marchado sobre sus despojos, y aquél sólo se ha conservado en los círculos clericales.

Muchas supersticiones que han acompañado desde su principio al cristianismo, ó que se han incrustado despues en él como el moho, aunque ménos fatales al Estado, distan mucho de hallarse exentas de toda tacha. Buen ejemplo de

ello son las ideas del diablo corporal, príncipe de las tinieblas, luchando perpétuamente contra el Dios de la luz para disputarle el dominio de los hombres; la imágen de los demonios girando en derredor nuestro para sorprender nuestras almas; la creencia en la aparicion de los muertos, en los espectros, en los hechiceros, en los magos, que se asocian á los poderes infernales para atormentar, espantar y extraviar á los hombres; y sobre todo, esa esperanza y ese deseo de milagros, de una intervencion directa de Dios suspendiendo á cada instante las leyes de la naturaleza.

Estas supersticiones impiden al hombre ver exacta y verdaderamente las cosas, y entender con seguridad las relaciones de causa á efecto. Cesa de distinguir lo que es naturalmente necesario de lo que es simplemente posible. Deja al cielo el cuidado de sacarle de su embarazo, le aterran los peligros imaginarios, y se nutre con esperanzas quiméricas. El enemigo real le encuentra ya débil, y la imaginacion le quita la razon.

Y sin embargo, la misma Iglesia cristiana, tanto la protestante como la católica, no temen abrigar todavía hoy y mirar con tierna solicitud, como si fuera indispensable á la religion, esa antigua y tradicional supersticion del milagro, en donde se hallan muchas veces desfiguradas las antiguas visiones de los Persas, de los Romanos, de los Celtas y de los Germanos. El milagro es todavía hoy el hijo predilecto de la fé.

La ciencia moderna, exparciendo la luz sobre las leyes eternas de la naturaleza y sobre las relaciones necesarias entre la causa y el efecto, ha dado un golpe mortal á estos errores. Hábil para observar los fenómenos, sabe cuán fácilmente se engañan los sentidos mal ejercitados, y cuánto agrada á la imaginacion tomar estos sueños por realidades. Rechaza sin reserva la idea de un milagro suspendiendo las leyes de la naturaleza, y la humanidad culta acepta hoy sus decisiones.

Los modernos tienen ademas un sentimiento más vigoroso de la unidad de Dios. Los siglos anteriores lo dividían en tres personas, y colocaban á su lado una mujer deificada, su madre ó su esposa, y le oponían el diablo como una especie de dios rival.

Para el hombre moderno, Dios no es un espíritu que, exterior á todas las cosas, «lo mueve todo al solo impulso de su

voluntad.» El mundo no es una criatura completamente extraña ó fuera de Dios. El sábio presente y reconoce el espíritu divino en el cuerpo visible de la naturaleza universal.

También nosotros creemos que el cristianismo está llamado á ser la religion de la humanidad viril; mas por esto mismo es por lo que le pedimos con Laurent que se purifique de los errores antiguos que le echan en cara con razon los modernos. Estas supersticiones artificiales alejan de la religion á los hombres más importantes; excitan las burlas de un gran número, y, abstraccion hecha de muchos hipócritas, no arrastra en pos de sí más que á los imbéciles y á los ignorantes.

Aún van más lejos muchos políticos teóricos. El desinterés de las cosas terrenales que predica el cristianismo, les hace creer que es más perjudicial que útil al Estado. Segun Maquiavelo, el Estado sacaba seguramente mas ventajas de las religiones antiguas que santificaban el amor á la patria mediante el culto de los dioses nacionales. Lo mismo pensaba Rousseau cuando decia «que la religion católico-romana es políticamente tan mala, que es perder el tiempo detenerse á demostrarlo.» Porque «dando á los hombres dos legislaciones, dos jefes y dos patrias, los somete á deberes contradictorios, y les impide poder ser, á la vez devotos y ciudadanos... Todo lo que rompe la unidad social no vale nada; todas las instituciones que ponen al hombre en contradiccion consigo mismo, para nada sirven.»

Pero aún el mismo cristianismo evangélico, emancipado de Roma y sometido al Estado, no deja de ofrecer segun él sus peligros: «No hay duda, dice, que en un Estado de verdaderos cristianos cada cual cumplirá sus deberes; el pueblo se mantendrá sumiso á las leyes; los jefes serán justos y moderados; los magistrados serán íntegros é incorruptibles, y los soldados despreciarán la muerte.» Pero el Estado continuará siendo débil, «porque la patria del cristianismo no es de este mundo; cumple su deber, pero con una profunda indiferencia acerca del buen ó mal éxito de sus cuidados.» Si se halla en esta sociedad «un solo ambicioso, un solo hipócrita, un Catilina ó un Cromwell, éste hallará de seguro buena acogida entre sus piadosos compatriotas.» Si el usurpador ha triunfado se hará caso de conciencia el expulsarle: será necesario turbar la paz pública, emplear la violencia, derramar sangre; y todo esto se aviene mal con

la dulzura del cristianismo, y, despues de todo, ¿qué importa ser libre ó esclavo en este valle de miserias y de lágrimas? Lo esencial es ir al paraiso, y la resignacion sólo es un medio más para conseguirlo. «Si ocurre alguna guerra extranjera, marchan los ciudadanos decididamente al combate; ninguno de ellos piensa en huir... Pero ¿qué importa que sean vencedores ó vencidos? ¿No sabe la Providencia mejor que ellos lo que les hace falta? Imagínese cuánto partido puede sacar un enemigo altivo, impetuoso ó apasionado, de su estoicismo. Poner enfrente de ellos á esos pueblos generosos á quienes devoraba el amor á la gloria y á la patria... Los piadosos cristianos serán derrotados ó destruidos antes de haber tenido tiempo de conocerse» (1).

Si fuesen fundados esos reproches, sería muy justo que el Estado moderno sustragese la educacion de la juventud y la vida social á la influencia de los cristianos. Inspirándose en las ideas de Rousseau es como el pueblo francés, en el período violento de su revolucion, se esforzó en estirpar la religion cristiana, expulsó á los sacerdotes, proscribió su enseñanza, y cerró sus Iglesias.

Pero el mundo civilizado ha censurado severamente estos extravíos, y los mismos Franceses volvieron en sí muy pronto. Los excesos no hicieron más que allanar el camino de la reaccion religiosa, y doblaron nuevamente la rodilla como penitentes contritos ante el gobierno del Pontífice y de los obispos, y sus hombres políticos, aún los más liberales y los más dispuestos, creyeron que debían renovar su alianza con el Vaticano, y mirar la proteccion del Pontífice, aunque infalible, como la mision de Francia ante la historia. ¡Ojala que esta experiencia sirva de leccion á los demás pueblos!

Es indudable que el Estado moderno no tiene interés alguno en proteger un sistema religioso exclusivo, que, inquietándose poco del bien público, desprecia la tierra para no pensar más que en el cielo; pues en lo que principalmente se distingue el mundo moderno del mundo monástico, contemplativo y ascético de la Edad Media, es en el aprecio que hace de las relaciones humanas y de los progresos de la vida social presente. Luego si la religion cristiana alejase

(1) *Cont. soc.*, I, IV, C. VIII, *De la religion civil.*

á los hombres de sus deberes sociales, el Estado moderno debería considerarla como un mal.

Pero, en realidad, no son los principios cristianos, sino la exageracion que de ellos se hace, lo único que puede ser un peligro, y esto es precisamente lo que debe combatirse.

Así, por ejemplo, es indudable que las muchas fiestas de la Edad Media, conservadas en Roma hasta la caída del poder temporal, fomentaban la ociosidad y la pereza; pero sería desconocer las necesidades de nuestra naturaleza y los verdaderos intereses de todos, si el Estado aboliese los domingos con el pretexto de que nadie estuviera ocioso. Una vida sana no tiene sólo necesidad del diario reposo de la noche, sino que también necesita de tiempo en tiempo un día de fiesta y de alegría íntima que permita reponer las fuerzas gastadas por el agitado movimiento del trabajo cotidiano. El alma necesita un alimento ideal que no puede dar el pan con que se nutre el cuerpo. Un pueblo que pasase todo su tiempo orando, moriría de un modo miserable; pero si no se cuidase para nada de Dios ni de los bienes eternos del espíritu, sólo pensaría en aumentar sus riquezas, y se consumiría en una lucha salvaje sin haber podido satisfacer su ambición. El sábado judío y el domingo cristiano son, pues, instituciones muy sábias, que debemos directamente á la religion, y que con mucha razon protege el Estado.

Por otra parte, ¿no es el cristianismo esencialmente fiel á su mision cuando se apodera de nuestra alma para trasportarla toda hácia Dios, arrancándola por un momento á los intereses de la materia? ¿Qué hace contra el Estado esa religion que consuela á los que sufren, fortifica á los débiles, purifica los corazones, y nos muestra un fin ideal, inmortal y sublime? Luego su carácter fundamental no es en manera alguna *antisocial*; la exageracion es lo único que debe combatir el Estado.

Por esto es por lo que las cuestiones dogmáticas no competen en nada al Estado. Siendo impotente para decirnos cómo debe el espíritu humano comprender á Dios, ¿por qué ha de estar obligado á conceder privilegios á una doctrina que pretende ser la única ortodoxa? Se puede, pues, ser libre pensador á la vez que un gran príncipe; hombre de Estado, sin creer en la Trinidad; excelente funcionario, sin pensar que la fé es lo que salva, y que las obras son inútiles;

bravo soldado, sin respetar mucho los santos del calendario, y gran general sin creer en los milagros. Así mismo, un creyente sin tacha puede ser un mediano ciudadano y hasta un mal funcionario. Considerar la proteccion de la que pretende ser la verdadera fé como el primero y el más santo de los deberes del Estado es desconocer á la vez su naturaleza política y la naturaleza no política de la Iglesia.

Pero el mismo Rousseau había comprendido que el Estado, sér moral é inteligente, no puede prescindir de ciertos principios religiosos primordiales: «Los dogmas de la *religion* civil, dice, deben ser sencillos, pocos, enunciados con precision y claridad, y sin explicaciones ni comentarios. La existencia de la Divinidad, poderosa, inteligente, bienhechora y previsora; la vida futura, la felicidad de los justos, el castigo de los culpables, la santidad del contrato social y de las leyes; hé aquí los dogmas positivos.»

Ya anteriormente había formulado Puffendorff una exigencia análoga, cuando dice que la religion natural es indispensable al Estado.

Ambos procuran, de este modo, dar una satisfaccion á la naturaleza religiosa del hombre, ó más bien, á las *necesidades religiosas* del Estado, ménos extensas que las del individuo.

Ahora bien, el cristianismo actual encierra todos los elementos de esa religion natural, providencia suprema, inmortalidad del alma, condenacion del mal y santificacion del órden. Su influencia y sus instituciones hacen que penetren estas verdades en el corazon de las masas. Ninguna otra religion ni filosofia podría adquirir una autoridad tan alta. Combatiendo ó negando la fé cristiana, se quebrantarían ó aniquilarían quizá estos fundamentos religiosos del órden político; y esta es la razon más poderosa para que el Estado la sostenga en sus principios esenciales.

La creencia en Dios es el gran principio de que todos los demás dependen. El Dios de los cristianos no es una divinidad meramente nacional, como los dioses paganos ó el Jehováh de los Judíos. Su poder y su amor se extienden á todas sus creaturas, y no se le puede rendir homenaje sino respetando la dignidad humana. Ha determinado los fines de la humanidad, subordinándoles los de los Estados y los de los individuos. El Dios del cristianismo no es tampoco imperioso como el del Islam; los hombres le llaman su pa-

dre, ama á sus hijos, y les ha dado libertad. Tampoco es la inflexible necesidad de las cosas, sino un espíritu consciente, fuente del alma humana, que la vivifica y comunica libremente con ella. Ha ordenado á los hijos de los hombres adquirir la perfeccion, como su padre que está en los cielos. ¿Quién puede dudar de que esta fé ennoblece y fecunda el Estado?

La moral cristiana es tambien una herencia preciosa para la humanidad. Es posible que haga poco caso de las virtudes políticas, y que tenga necesidad de ser completada bajo esta relacion; pero nada impide llenar esta laguna, y hasta suministra excelentes puntos de apoyo para ello. Por último, ejerce sobre las masas una saludable influencia, exhortándolas constantemente á la práctica del bien, al cumplimiento del deber, á la justicia, á la castidad, á la caridad y á la misericordia.

El fuego santo *del amor al prójimo* que el cristianismo aviva y alimenta perpétuamente en nuestros corazones, produce frutos inapreciables. ¿Quién puede contar las buenas obras, los sacrificios, las instituciones benéficas que debemos á la caridad cristiana?

La *creencia en la inmortalidad del alma* y en el juicio de Dios, en la bienaventuraza para los elegidos, y en el infierno para los malvados, son tambien una poderosa exhortacion al bien. Si hay algunos filósofos que, sin creer en la inmortalidad del alma, practican el bien por el bien mismo, la autoridad de la moral se debilitaría extraordinariamente entre las masas, si no tuvieran la esperanza del cielo ni el temor del infierno. Quebrantando el orden moral, se quebrantaría tambien el jurídico; la autoridad de los sábios que opusieran su creencia en la otra vida á los que la niegan, no podría reemplazar eficazmente la autoridad del cristianismo.

Por último, la feliz influencia del idealismo cristiano en la vida general, es tambien inapreciable. Extiende sus rayos de luz hasta sobre los más humildes; promete á los desgraciados el fin de sus sufrimientos; ilumina con una luz celestial las penas de la muchedumbre, y fortalece é ilustra los espíritus.

No hay duda que todos estos bienes espirituales, por importantes que sean para el Estado, no son exclusivamente propios del cristianismo; tambien se los encuentra en

en otras religiones de la historia, y pueden servirles de base la religion natural y la filosofia; pero al ménos puede decirse que el Estado tiene el deber irrecusable de velar por la conservacion de una religion que tantas ventajas le asegura, por lo ménos hasta que otra religion ú otra ciencia no hayan adquirido sobre las clases populares una autoridad tan general y persistente. Es, pues, legítimo que el Estado la respete y la proteja, que dé pruebas de apreciar su fé en Dios y su moral, que arregle á ella sus actos, en la medida compatible con los principios del derecho moderno.

En este sentido, el derecho y el Estado conservan un carácter cristiano, aunque desligado de las trabas dogmáticas y confesionales.